



Resolución Directoral

Lima, 21 JUN. 2021

VISTO:

El Expediente (Hoja de Trámite N° 202129968) que contiene: 1) El Memorándum N° 238-2021-DG-DIRIS-LC de fecha 21 de junio de 2021; y, 2) El Informe Legal N° 176-2021-OAJ-DIRIS-LC de fecha 21 de junio de 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 705-2018-DG-DA-ORRH-DIRIS-LC/MINSA de fecha 19 de octubre de 2018, se aprobó el reordenamiento de los cargos contenidos en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional- CAP Provisional de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro, en el cual el cargo de Jefe de Oficina (de Presupuesto) de la Dirección Administrativa (CAP – P N° 25), Nivel F-3, se encuentra clasificado como Directivo Superior de libre designación;

Que, con Resolución Directoral N° 041-2021-DG-DIRIS-LC de fecha 17 de febrero de 2021, se designó al magister en administración y gerencia social **PABLO EDGAR RUIZ POZO**, en el cargo de Jefe de Oficina (de Presupuesto) de la Dirección Administrativa (CAP – P N° 25), Nivel F-3, de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro;

Que, mediante el documento del Visto 1), el Director General dispone encargar a la licenciada en administración de empresas **DIANA PATRICIA REYES CAMPOS**, las funciones de Jefe de Oficina (de Presupuesto) de la Dirección Administrativa, en adición a sus funciones de Jefe de Oficina (de Abastecimiento) de la Dirección Administrativa;

Que, en tal sentido, de acuerdo a lo dispuesto por el numeral 11.1 del artículo 11 de la Resolución Ministerial N° 1114-2020/MINSA, se ha delegado a los Directores Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, la facultad de emitir actos resolutivos sobre la designación en cargo de confianza o de libre designación, en sus respectivas instituciones;

Que, por lo expuesto y de acuerdo al documento del Visto 2), corresponde a ésta Dirección General: (i) dar por concluida la designación del magister en administración y gerencia social **PABLO EDGAR RUIZ POZO**, en el cargo de Jefe de Oficina (de Presupuesto) de la Dirección Administrativa, efectuada mediante Resolución Directoral N° 041-2021-DG-DIRIS-LC; y, (ii) encargar a la licenciada en administración de empresas **DIANA PATRICIA REYES CAMPOS**, las funciones de Jefe de Oficina (de Presupuesto) de la Dirección Administrativa, en adición a sus funciones de Jefe de Oficina (de Abastecimiento) de la Dirección Administrativa;

Con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro; y,



De conformidad, con las funciones previstas en el literal r) del artículo 8 del Manual de Operaciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA; a las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 1114-2020/MINSA; y, a las facultades conferidas mediante Resolución Viceministerial N° 026-2021-SA/DVMPAS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del magister en administración y gerencia social **PABLO EDGAR RUIZ POZO**, en el cargo de Jefe de Oficina (de Presupuesto) de la Dirección Administrativa (CAP – P N° 25), Nivel F-3, de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro, efectuada mediante Resolución Directoral N° 041-2021-DG-DIRIS-LC, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar a la licenciada en administración de empresas **DIANA PATRICIA REYES CAMPOS**, las funciones de Jefe de Oficina (de Presupuesto) de la Dirección Administrativa, en adición a sus funciones de Jefe de Oficina (de Abastecimiento) de la Dirección Administrativa, de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro.

Artículo 3.- Disponer la difusión de la presente resolución en el portal web de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PERU MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO
[Firma]
MC. MARCO I. Cárdenas Robas
Director General
C.M.P. 35723

- MICR/SMCS
✓ D. Adj.
✓ D. Adm.
✓ ORRH/UFGE
✓ OAJ
✓ Interesados
✓ Archivo

